

JUNTA DE DISTRITO X

Por medio del presente, se le convoca a la JUNTA DE DISTRITO X, que tendrá lugar el próximo 4 de septiembre a las 19:30 en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Orihuela Costa, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la comisión anterior.
- 2.- Escrito presentado por D. Tomás Moreno Tranco en representación de la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ORIHUELA COSTA, así como de las Asociaciones de Vecinos de PLAYA GLEA, LAS FILIPINAS, VILLAMARTIN y ALTOS DEL PINAR, a las que representamos, como miembros de pleno derecho de las Juntas de Distrito X y/o XI.Y lo hacemos en virtud de lo dispuesto en el art. 36, 2, d), del Reglamento de Participación Ciudadana (aprobado el 16-9-2016), para que se incluyan, en el orden del día de la reunión a celebrar el próximo 4 de Septiembre de 2018, los siguientes puntos:

JUNTAS DE DISTRITO X

1. **Información de las diferentes actuaciones, en curso o con inicio previsto hasta fin de año, en el área geográfica de cada distrito, relativas a obras en infraestructuras, asfaltado, acerado, renovación de áreas infantiles, mantenimiento de parques y jardines, alumbrado público y cualquier otro capítulo que consideren de interés.** Vemos muy conveniente que los miembros que forman parte de ambas juntas tengan un conocimiento pormenorizado del estado en que se encuentra la ejecución de las actuaciones en curso (p.e.: asfaltado y renovación de áreas infantiles), así como sus características, los lugares concretos de actuación y el plazo de ejecución previsto. En cuanto a las inversiones en infraestructuras a financiar con PMS y remanentes de tesorería, aún no iniciadas (tales como el Centro Cultural, la remodelación del paseo de La Caleta a Cabo Roig, el Plan de Pluviales, etc.) solicitamos se informe en cada junta del estado de las respectivas licitaciones y, en caso de existir, de los proyectos elaborados.
2. **RSU, Limpieza Viaria y Aseo Urbano** Solicitamos la presencia del concejal delegado de esta área, D. Dámaso Aparicio, para que informe de los motivos por los que todavía no ha sido situada en la web municipal la planificación de trabajos que aseguró, hace varios meses, sería publicada. Y, al mismo tiempo, para darle cuenta de las graves deficiencias que se están registrando este verano, de forma reiterada, en los servicios de su competencia, en ambos distritos de Orihuela Costa.

Agradeceríamos la confirmación de la inclusión de los puntos solicitados en el orden del día de la convocatoria de las reuniones del próximo 4 de Septiembre, conforme a lo dispuesto en el art. 37, apartado 5, del Reglamento citado anteriormente.

- 3.- Ruegos y preguntas.

Orihuela,

(documento firmado digitalmente al margen)

SOFIA ALVAREZ IÑEGUEZ

Concejala de Turismo y Residentes Internacionales

